



Juan Manuel Carrión B.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2021-0136-O

Quito, D.M., 27 de julio de 2021

Asunto: Atención al pedido de moradores del barrio El Beaterio

Señor Ingeniero
Nasser Narvaez Paredes Sagal
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

He recibido una comunicación de los moradores del barrio El Beaterio, quienes denuncian el total abandono de los espacios públicos marcados como Predio N° 3676940, con Geoclave N° 170170320105001111, asentados junto a la UPC-La Bretaña. Según reportan, se encontrarían llenos de maleza, por lo cual son utilizados como botaderos de basura y escombros, generando todos los perjuicios paralelos que esto conlleva: malos olores, presencia de roedores, libadores, e inseguridad para los vecinos.

La comunidad demanda del Municipio y sus entidades responsables, hacer realidad una obra que les favorezca superar este problema a través de un **polideportivo**, asunto sobre el cual solicito a usted atender, mediante una inspección *in situ* que permita a la comunidad de El Beaterio, conocer las posibilidades de atención efectiva que puede la EPMOP dar a esta zona importante de la ciudad.

Mucho agradeceré a usted hacerme conocer las acciones que se tomen en atención a este pedido ciudadano.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Juan Manuel Carrión Barragan
CONCEJAL METROPOLITANO

Anexos:
- Pedido moradores EL BEATERIO.pdf



Juan Manuel Carrión B.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2021-0136-O

Quito, D.M., 27 de julio de 2021

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano

